

FONDO MUTUO BBVA MONETARIO X

Con fecha 27 de enero de 2014, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha llevado a cabo la liquidación del “Fondo Mutuo BBVA Monetario X”, conforme a lo dispuesto por la Resolución Exenta N° 415, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con fecha 25 de noviembre del año 2013.

Todos los antecedentes de la referida liquidación se encontrarán disponibles para consulta de los partícipes, en la página Web del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, www.bbva.cl, sección Fondos Mutuos*, por un plazo de 6 meses contados desde la entrega y pago del último reparto a los aportantes.

GERENTE GENERAL

*Fondos Mutuos > Información Legal de BBVA Asset Management > Partícipe

Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su respectivo reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas, administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. y distribuido por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile como Agente Colocador. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo no garantiza que ellas se repitan en el futuro. Los valores de las cuotas de estos fondos mutuos son variables. La gestión financiera y el riesgo de cada fondo mutuo no guardan relación con la de las entidades bancarias o financieras del grupo empresarial al cual pertenecen, ni con la desarrollada por sus agentes colocadores.

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbif.cl